

REPORTE DE ACTIVIDADES COMISIÓN DE EDUCACIÓN COLEGIO DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE MÉXICO A.C.

Ciudad de México a 7 de julio del 2024

Integrantes de Comisión de Educación: Lic.María Eugenia Arredondo Mtra. Xochitl Esquivel Dr. Arturo Martínez Cosme Dra. Cristina Bolaños H. González. Mtra. María Del Pilar Serrano Hernández

Dr. Arturo Martínez Cosme Presidente Asociados del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de México A.C. Presente,

Nos permitimos informar las actividades que desde el año 2021 vinieron realizando nuestros asociados:

-B: CFA5H-JC

Dra. María Cristina Bolaños

Mtra. Xochitl Esquivel

Mtra. Fabiola Frutis

Mtra. Anahis Portillo

Lic. María Eugenia Arredondo N.

Mtra. María Del Pilar Serrano H.

Y algunos miembros de la Comisión de Educación, para la elaboración de la *Guía de los Criterios Esenciales en Terapia Ocupacional* (Marzo del 2021) que se presentó por vez primera el 1º. De junio del 2022 a la *Comisión Interinstitucional Para la formación de recursos Humanos en Salud (CIFRHS)* ante su titular el Dr. José Luis García Ceja.

Esto propició que el 16 de junio del 2022 le fuera solicitado al COTEOC un *grupo de dictaminadores* para la revisión de diversos programas académicos, de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, este equipo estuvo constituido por:

- Dra. María Cristina Bolaños
- Mtra. Xochitl Esquivel González.
- Mtra. María Del Pilar Serrano H.
- Dr. Arturo Martínez Cosme
- Dra. Irene Torices Rodarte.

Siendo hasta el 17 de enero del 2024 que nos fue solicitada de nuevo nuestra *Guía de los Criterios Esenciales en Terapia Ocupacional por la CIFRHS*, invitando a que los integrantes de la Comisión de Educación, estuvieran trabajando cada miercoles vía zooom en un horario de 11:00 a 13:00 Hrs. desde enero a marzo en las reuniónes de la *Comisión de Evaluación (COEVA)* de la Comisión Interinstitucional Para la Formación De Recursos Humanos En Salud (CIFRHS) consiguiendo así la aprobación y publicación de la *Guía de los Criterios Esenciales para evaluar planes y programas de estudio de la Licenciatura en Terapia Ocupacional/ Ciencias de la Ocupación* con el Acuerdo COEVA 006/88/23 en el mes de abril de 2024, en la que se brindan los lineamientos para nuestra profesión como Licenciatura en Terapia Ocupacional/Ciencias de la Ocupación.

Atte.

Mtra. María Del Pilar Serrano Hernández Titular de la Comisión de Educación del Colegio de terapeutas Ocupacionales de México A.C.

piliserrano@me.com (+52)5585806451